

## CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL CURSO 2016/2017

---

**1. Período lectivo (período de clases + período de exámenes):** del 7 de septiembre de 2016 al 7 de julio de 2017 (ambos inclusive).

A efectos de lectura y defensa (y sus trámites preceptivos) de Tesis Doctorales, Tesinas y Trabajos Fin de Titulación se considerarán período lectivo los meses de julio y septiembre.

1.1.- Apertura solemne del curso académico: 7 de septiembre de 2016.

Finalización del curso académico: 31 de agosto de 2017.

1.2.- Fechas de comienzo y terminación de las clases:

- Primer semestre: del 12 de septiembre\* al 21 de diciembre de 2016 (ambos inclusive).
- Segundo semestre: del 2 de febrero al 18 de mayo de 2017 (ambos inclusive).

\*En el caso de los Másteres las clases comienzan el 19 de septiembre de 2016.

1.3.- Períodos de exámenes:

- Convocatoria de noviembre: del 2 al 11 de noviembre de 2016 (ambos inclusive).
- Convocatoria de enero: del 12 de enero al 1 de febrero de 2017 (ambos inclusive).
- Convocatoria de junio: del 19 de mayo al 8 de junio de 2017 (ambos inclusive).
- Convocatoria de julio: del 21 de junio al 10 de julio de 2017 (ambos inclusive).

1.4.- Solicitud a Decanos y Directores de Centro para la admisión de alumnos en las convocatorias de noviembre, enero (para asignaturas del 2º semestre) y junio (para asignaturas del 1º semestre):

- Convocatoria de noviembre: antes del 8 de octubre de 2016.
- Convocatoria de enero (para asignaturas del 2º semestre): antes del 12 de diciembre de 2016.
- Convocatoria de junio (para asignaturas del 1º semestre): antes del 28 de abril de 2017.

1.5.- Publicidad de las fechas de examen por los Centros:

- Convocatoria de noviembre: antes del 21 de octubre de 2016.
- Convocatoria de enero: antes del 2 de diciembre de 2016.
- Convocatoria de junio y julio: antes del 7 de abril de 2017.

1.6.- Fechas de ampliación de matrícula: del 2 al 17 de febrero de 2017 (ambos inclusive).

**2. Vacaciones y fiestas académicas de carácter general:**

- Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017 (ambos inclusive).
- Vacaciones de Semana Santa: del 10 al 17 de abril de 2017 (ambos inclusive).
- Festividad de Santo Tomás de Aquino: 27 de enero de 2017.

**3. Fiestas académicas específicas de cada Centro:**

- Facultad de Ciencias del Deporte
- Facultad de Medicina
- Facultad de Veterinaria
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Educación

- Facultad de Formación del Profesorado
- Facultad de Derecho
- Centro Universitario de Plasencia
- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
- Escuela de Ingenierías Industriales
- Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de CC. Documentación y la Comunicación
- Facultad de Filosofía y Letras
- Centro Universitario de Mérida
- Escuela de Ingenierías Agrarias
- Escuela Politécnica

#### **4. Fiestas oficiales con carácter general:**

Las establecidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016 en el Decreto 250/2015 y las que apruebe el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para el año 2017. Igualmente las fiestas locales que están establecidas para el año 2016 y las que se establezcan para el año 2017 por los Ayuntamientos de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

#### **5. Teléfonos:**

Vicerrectorado de Planificación Académica	927 25 70 04
Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación	924 28 93 05
Vicerrectorado de Profesorado	927 25 70 76
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	924 28 93 06
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización	924 28 93 66
Vicerrectorado de Universidad Digital	927 25 70 06
Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Universitarios	924 28 93 40
Vicerrectorado de Extensión Universitaria	927 25 70 88
Vicerrectorado de Calidad	927 25 70 12
Secretaría General	927 25 70 05
Gerencia	924 28 93 32
Defensor Universitario	924 28 95 92
Centralita Badajoz	924 28 93 00
Centralita Cáceres	927 25 70 00
Centralita Mérida	924 38 70 68
Centralita Plasencia	927 42 70 00
Servicio de Información y Atención administrativa (SIAA)	924 28 93 69